

# Componentes estructurantes y funcionales de las competencias profesionales en las carreras pedagógicas

Investigación  
arbitrada



*Structuring and functional components of professional competencies in teaching career*

**Yunier Guerra Borrego**

[yunierrguerraborrego35@gmail.com](mailto:yunierrguerraborrego35@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-4364-0281>  
Teléfono: + 53 55262427

**Lázara María Varona Moreno**

[lachieriKa61@gmail.com](mailto:lachieriKa61@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-3795-9253>  
Teléfono: + 5355618900

**Manuel Antonio Mulet González**

[amuletgonzalez@gmail.com](mailto:amuletgonzalez@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-3120-0449>  
Teléfono: + 53 58248545

Departamento Pedagogía - Psicología  
Universidad de Las Tunas  
Provincia Las Tunas  
República de Cuba

Recepción/Received: 10/11/2022  
Arbitraje/Sent to peers: 10/11/2022  
Aprobación/Approved: 10/11/2023  
Publicado/Published: 01/05/2023

## Resumen

La formación de profesionales competentes en las carreras pedagógicas, preparados para enfrentar condiciones cambiantes y exigencias universales, es hoy un tema a debate. Las universidades están llamadas a formar profesionales ágiles, flexibles, con visión de futuro, coherentes con las exigencias actuales, y futuras demandas profesionales. El presente trabajo tiene el objetivo de exponer componentes estructurantes y funcionales de las competencias de los profesionales de las carreras pedagógicas desde una perspectiva integradora, compleja y transformadora. La metodología se sustentó en el método general dialéctico materialista, que contribuye a determinar las relaciones dadas en la dinámica del objeto de investigación, la relación que se establece entre la formación y el desempeño profesional, entre el nexo manifiesto de la teoría con la práctica. Se concluye con la determinación de los niveles que indican estadios a alcanzar en la formación de las competencias profesionales en la universidad, los cuales se estructuran por años académicos.

**Palabras clave:** formación inicial, competencia profesional, carrera pedagógica.

## Abstract

The training of competent professionals in pedagogical careers, prepared to face changing conditions and universal demands, is today a subject of debate. Universities are called to train agile, flexible, forward-looking professionals, coherent with current and future professional demands. The present work has the objective of exposing structuring and functional components of the competencies of professionals in pedagogical careers from an integrative, complex and transforming perspective. The methodology was based on the general dialectical-materialist method, which contributes to determine the relationships given in the dynamics of the research object, the relationship established between training and professional performance, between the manifest nexus of theory and practice. It concludes with the determination of the levels that indicate stages to be reached in the formation of professional competencies in the university, which are structured by academic years.

**Key words:** initial training, professional competence, pedagogical career.

## Introducción

---

Las universidades contribuyen, desde su actuar científico, al perfeccionamiento de la sociedad. La formación de profesionales que de allí egresan, deben estar preparados para enfrentar los retos que se les presentan, flexibles, autónomos, motivados por la tarea que realizan, activos en los procesos sociales, identificados con su profesión, con el ímpetu de transformar la sociedad de acuerdo con las necesidades que de ella emanan.

En Cuba, la concepción para la formación de los profesionales en las universidades está recogida en los planes de estudio, que se esbozan en correspondencia con las necesidades sociales, estos pretenden formar profesionales competentes en el cumplimiento de sus funciones. Las premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio “E” (2016), definen las cualidades que se desarrollan en el proceso de formación inicial, que lo ayudan a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad donde ha de participar activa, crítica y constructivamente.

Las carreras pedagógicas, en sus Modelos de Formación de Profesionales de la Educación, insisten en la formación por habilidades, siendo estas constitutivas de las competencias. Hoy las necesidades sociales y profesionales exigen la formación de profesionales competentes, listos para desempeñarse con responsabilidad social, y que propicie la educación efectiva de sus educandos. Es hoy un reto la formación inicial en carreras pedagógicas, reenfoicándolas hacia la solución de los problemas generales y frecuentes de la profesión en el eslabón de base, en y desde las instituciones educativas.

Aunque se realizan esfuerzos para lograr el modelo ideal planteado en párrafos anteriores, se vislumbran en la práctica manifestaciones de insuficiencias desde la formación inicial por habilidades profesionales, que destacan carencias y exigen cambios estructurales y funcionales en la formación inicial para alcanzar la formación de competencias profesionales en las carreras pedagógicas.

- Limitada autorregulación comportamental para alcanzar los objetivos propuestos.
- No logran suficiente autonomía en su actividad profesional.
- Limitada valoración de su desempeño desde argumentos teórico metodológicos.

De las manifestaciones mencionadas anteriormente se evidencia la contradicción práctica, entre las exigencias de la formación profesional en las carreras pedagógicas y el nivel real con que egresan los estudiantes desde su formación inicial para ejercer funciones profesionales, de modo que limita su desempeño.

El contexto universitario lo distingue un escenario de transformaciones vertiginosas en las formas de gestionar y llevar a cabo el proceso de formación inicial de profesionales en carreras pedagógicas, con gran variedad de criterios en correspondencia con los proyectos y diseños de los planes de estudios. Debido a que proporciona nuevas y diversas formas de pensar y actuar, de acuerdo con las influencias culturales y sus fuentes. Requiere de maneras diferentes de pensar la formación, en correspondencia con lo que exige la sociedad de los profesionales.

La categoría formación ha sido tratada desde diferentes posiciones por los investigadores, González y Medina (1995), Horruitiner (2006), Fuentes (2008), García (2010, citado en Guerra *et al.*, 2021), Paz (2017), Pestana y Martínez (2020), Corral (2020), la tratan como proceso social donde el sujeto se desarrolla de manera activa en la sociedad. Enfoque que comparten los investigadores por los elementos que aportan las relaciones sociales a la individualidad y proyección del sujeto en la actividad.

La formación está dada no solo a partir de las relaciones sociales, sino de su historia. En tal sentido, el hombre interioriza los elementos culturales de acuerdo con el significado que estos tengan para él, donde su historia

marca también la significación personal de la cultura en las relaciones que establece con el mundo y determina su proyección como sujeto socio históricamente determinado. Esta conclusión emana de la asunción de la concepción dialéctico-materialista desde la Filosofía Marxista Leninista, que según Fonticiella (2017):

Al enfocar el estudio del sujeto en relación con el mundo objetivo, permite comprender las regularidades de su desarrollo en el proceso de aprehensión del conocimiento, en la relación de lo empírico y lo teórico, a nivel de la conciencia cotidiana y científica. (p. 22)

La formación en la universidad prepara al sujeto para asumir su vida profesional, definida por la comunidad científica como formación inicial, la cual ha sido sistematizada por diferentes referentes. Ejemplos de estos, tenemos los estudios de Parra (2002), asume la formación inicial como proceso de enseñanza-aprendizaje que permite la aproximación gradual del estudiante al objeto y contenido de la profesión. En este proceso el estudiante aporta sus experiencias anteriores, cualidades y rasgos particulares e interioriza elementos de sus aprendizajes, a partir de las influencias que recibe de los demás, lo que le permite autorregularse en su desempeño profesional.

Hermida y López (2016), Almarales (2019), Solís *et al.* (2019), Mafrán (2019), Chirino (2002, citado en Guerra *et al.*, 2021), Corral (2020), parten del presupuesto que la formación inicial es un proceso social, que no niega el desarrollo alcanzado por el sujeto hasta ese momento, ni circunscriben la formación inicial a los espacios académicos; sino, la entienden desde la interiorización y exteriorización de la cultura con sentido pedagógico, devenidos contenidos, dirigida por la academia que integra otros espacios desde la influencia de agentes formadores.

Las relaciones con los agentes formadores permiten la socialización y la individualización, que integran la subjetividad del estudiante, concebida en su experiencia social y los nuevos elementos aportativos. En estas relaciones se transforma y desarrolla la personalidad de acuerdo con lo que considera necesario para su actividad profesional.

Es criterio de los investigadores que la formación inicial del profesional del profesional en carreras pedagógicas se alcanza entre la universidad y las entidades laborales de base donde realiza la práctica laboral-investigativa, mediado por las relaciones sociales. Así, interioriza los elementos necesarios para la actividad profesional, los que son personalizados y concretados en la práctica. Se apropia de contenidos y recursos personales que precisan en su desempeño profesional.

Se asume el criterio de Abdine *et al.* (2015), referido al contenido, donde afirma: “es aquella parte de la cultura y experiencia social que debe ser adquirida por los estudiantes y se encuentra en dependencia de los objetivos propuestos” (p. 59). Los contenidos son apropiados en correspondencia con lo que necesita en la práctica el profesional en formación inicial, conocimientos, habilidades; además, valores, intereses, sentimientos y actitudes que marcan sus relaciones en la actividad profesional.

Por su parte, los recursos personales permiten una interrelación entre el sujeto particular y su mundo social. Fernández (2006), Ospina *et al.* (2018), Medrano *et al.* (2018) y Durand (2020), refiriéndose a estos, plantean que son particularidades o características subjetivas de la persona, que posibilitan una orientación e interrelación con la realidad objetiva.

La asunción de la formación inicial del profesional de carreras pedagógicas orientada desde y para el desempeño profesional, en el vínculo entre la teoría con la práctica, es potencialidad para la formación de la competencia profesional. Esta favorece la comprensión de los elementos necesarios para su formación, en la relación de lo empírico con lo teórico, marcado por las vivencias del sujeto.

Se puede señalar, que el profesional de carreras pedagógicas en formación inicial logra el uso o manejo de lo que sabe en correspondencia con los objetivos planteados en la actividad profesional, a partir de su regulación consciente. Ha de cumplir las funciones sobre la base de las exigencias y sus posibilidades en la actividad, orientada y ejecutada de acuerdo con los resultados personales, conscientes y no conscientes, los conocimientos, habilidades, valores, necesidades, convicciones, intereses, sentimientos y actitudes que de forma integrada impulsan del sujeto, desde lo cognitivo-reflexivo, afectivo-motivacional.

En síntesis, el profesional de carreras pedagógicas en formación inicial advierte elementos significativos desde las relaciones sociales que establece en la actividad. Internaliza aquellos que se tornan necesarios en correspondencia con la forma en que vive subjetivamente su experiencia. A partir de la apropiación e integración de los contenidos y recursos personales alcanzados, logran un desempeño profesional competente.

Las competencias profesionales permiten responder a situaciones en la profesión, resolver problemas y desenvolverse en el mundo, no sólo desde el conjunto de conocimientos interiorizados, las habilidades y destrezas desarrolladas, sino desde los recursos personales que posibilitan la interrelación del sujeto con el objeto de la profesión. Optimizan el desempeño profesional al dar una respuesta a problemáticas diversas que se presentan en la práctica educativa.

Los investigadores, autores de este artículo, afirman que las competencias profesionales están marcadas por el condicionamiento psicológico del sujeto y su desempeño profesional. La competencia profesional se concreta en su desempeño, en el ejercicio de su profesión, en relación coherente de la teoría con la práctica, en su respuesta a problemas profesionales. Colunga *et al.* (2006), al referirse al tema afirman:

Ser un profesional competente no significa asumir una categoría más, es una visión más integral en la búsqueda de un egresado capaz de dar respuesta eficiente a la diversidad de problemas y exigencias que el ejercicio de su profesión pueda plantearle, incluso resolver aquellos no predeterminados. (p. 34)

Varios han sido los investigadores que tratan las competencias de manera general y que constituyen referentes para esta investigación, entre ellos se encuentran: Forgas *et al.* (2005), trata las competencias como un nuevo enfoque en la formación profesional; Mas (2008), la competencia como formación psicológica predominantemente ejecutora; Tejeda y Ruiz (2016), entienden la competencia como conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinadas, definibles en la acción.

Zaitseva *et al.* (2017), tratan la competencia como el modo de actuación determinado por la formación de características psicológicas. Solís *et al.* (2019), establecen una relación entre la competencia y su importancia para el desempeño profesional. En todos los casos se aclara la necesaria combinación entre la configuración interna del sujeto y la calidad de su desempeño profesional.

La competencia en el sujeto tiene una estructura interna que se manifiesta en la dinámica de su actividad, en la unidad estructura-función. En tal sentido, el autor comparte lo planteado por Castellanos (2003), Cejas & Pérez (2016), al afirmar que la competencia es una configuración psicológica en estrecha unidad con lo funcional, dirigida al desempeño profesional.

Se coincide con González (2006), al plantear que las competencias profesionales tienen un enfoque psicológico-dinámico donde se integran las cualidades del sujeto en el orden cognitivo y motivacional, concretadas en un contexto profesional. Mafrán (2019), afirma: “Las competencias profesionales son el resultado de un proceso de educación de la personalidad para el desempeño profesional eficiente y responsable” (p. 3).

La personalidad es el soporte configuracional de la expresión intencional de la competencia que se forma en correspondencia con los objetivos profesionales marcados por las necesidades sociales e individuales, así como por las condiciones contextuales. Las competencias se definen por la concreción en la actividad, en la integración de contenidos y recursos personales, de acuerdo con las demandas que la propia actividad le hace al profesional.

Se asumen dentro de los elementos constitutivos de las competencias lo planteado en Colunga *et al.* (2006), al afirmar: “Cada competencia conjuga habilidades prácticas, conocimientos, actitudes, valores y emociones que se movilizan en función de una determinada actividad, para que esta sea realizada con eficiencia y eficacia” (p. 3). Así, la integración de estos elementos de acuerdo con las exigencias de la actividad, permite la regulación comportamental a través de aspectos funcionales.

Cabe destacar que la competencia se alcanza en la unidad entre la teoría y la práctica, es imposible lograr competencia profesional solo con los elementos que aporta la teoría sin las vivencias que marcan la objetivación de

esta. Se concreta en el desempeño profesional, a partir de elementos conscientes y no conscientes que se configuran, en correspondencia con el sentido subjetivo que estos elementos tienen para el sujeto en la actividad.

En síntesis, se asume lo planteado, sobre la competencia profesional, por González (2006), donde define: “es una configuración psicológica compleja que integra en su estructura y funcionamiento formaciones motivacionales, cognitivas y recursos personales que se manifiestan en la calidad de la actuación profesional del sujeto, y que garantizan un desempeño profesional responsable y eficiente” (p. 179). La configuración psicológica está marcada por la significación que tenga para el sujeto la actividad, donde se integra lo cognitivo, lo motivacional en diferentes niveles de lo funcional.

Se reconoce la valía de las investigaciones realizadas sobre las competencias, citadas en los párrafos anteriores, las cuales permiten una reflexión profunda y desde varias direcciones para la concreción de su formación en las carreras pedagógicas. Se esclarecen posiciones asumidas sobre estas, donde las miradas apuntan a la integración concreta de los recursos que pone en juego el sujeto cuando lleva a cabo la actividad profesional, en el manejo que debe hacer de lo que sabe para alcanzar los objetivos.

En tal sentido este artículo tiene por objetivo exponer componentes estructurantes y funcionales de las competencias de los profesionales de las carreras pedagógicas desde una perspectiva integradora, compleja y transformadora.

## Metodología

El presente artículo emana de una investigación doctoral, en la Universidad de Las Tunas (ULT), Cuba. Se enmarca en la formación inicial de profesionales de carreras pedagógicas, en la Facultad Ciencias de la Educación. En esta investigación se asume como método general el dialéctico materialista, que contribuye a determinar las relaciones dadas en la dinámica interna del sujeto y su interacción con el objeto, en la estructura de la competencia profesional y su despliegue funcional.

Fueron utilizados, además, métodos de investigación científica como:

Análisis-síntesis, para interpretar la información y delimitar los rasgos que tipifican las competencias profesionales en las carreras pedagógicas y comprender sus nexos lógicos.

Inductivo-deductivo, para determinar lo esencial de los elementos de valor encontrados en las investigaciones acerca del tema y llegar a generalizaciones como inicio para derivar o ratificar teorías sobre el tema.

Sistémico estructural funcional, para el estudio del objeto que se investiga en su carácter integral, en la interdependencia de los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos que permiten caracterizarlo, para la estructuración del modelo de las competencias profesionales en correspondencia con los referentes y las necesidades contextuales.

## Componentes estructurantes y funcionales

Para formar las competencias en los profesionales de carreras pedagógicas en formación inicial se precisa de incluir contenidos y recursos personales que le permitan resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su desempeño profesional. Se enmarca en tres dimensiones fundamentales, Cognitivo-reflexivo, Motivacional-significativo y Socio-comportamental (**Fig. 1**).

Lo cognitivo-reflexivo, está constituido por la información obtenida durante la carrera sobre el objeto de su profesión y su dominio, y la consideración consciente profesional de la aplicabilidad de la misma.

Motivacional-significativo, lo constituye el sentido subjetivo que estos elementos cognitivos tienen para el sujeto en la actividad e impulsan, direccionan el actuar de los sujetos a partir de las vivencias que la persona experimenta en sus interrelaciones sociales y exigencias profesionales.

Lo socio-funcional, lo distingue las relaciones que establece el sujeto en su actividad profesional. Está marcado por la concreción de los contenidos recursos personales que pone en juego la actividad, de acuerdo con el uso que hace de lo que sabe.



**Fig. 1.** Dimensiones de la competencia profesional pedagógica

**Fuente:** Elaborado por Guerra Borrego, Varona Moreno y Mulet González.

Las competencias en los profesionales de carreras pedagógicas en formación inicial integran elementos como los cognitivos y su dominio consciente en la actividad, aquellos motivacionales que impulsan, direccionan y controlan el desempeño del sujeto, para lograr organizar su desempeño profesional. La configuración psicológica está marcada por la significación que tenga para el sujeto la actividad, donde se integra lo cognitivo, lo motivacional en diferentes niveles de lo funcional. La competencia profesional está determinada por el desempeño profesional del sujeto.

Para lograr la formación de las competencias en los profesionales de carreras pedagógicas en formación inicial se plantearon tres subsistemas que siguen el camino dialéctico del conocimiento, según Lenin (1964), de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica. Los subsistemas lo constituyen la apropiación, la expresión y la valoración de la competencia profesional (**Fig. 2**).

Cada subsistema presenta interdependencia en su relación teórica y se integran en la formación de la competencia profesional. De este modo, cada subsistema presenta estructura propia, lo cual favorece la comprensión de su lugar en las relaciones con el resto, e influye en el resultado de todos en su conjunto.

Los subsistemas presentan relaciones que determinan el papel que tiene cada uno dentro del sistema. Estos presentan relaciones de subordinación, coordinación y complementación.

En la primera relación, de subordinación, la apropiación de la competencia profesional determina la expresión en la práctica y de esta a la valoración del desempeño del profesional en formación inicial. La expresión de la competencia se subordina a la apropiación, el profesional necesita interiorizar contenidos y apropiarse de recursos personales para luego exteriorizarlos en la práctica. Así, la valoración de la competencia se subordina a la expresión de la misma, para lograr reflexión valorativa desde la expresión en la práctica.

La relación de coordinación se revela en la reciprocidad, donde el profesional retroalimenta la apropiación de la competencia desde su expresión en la práctica; de igual manera la valoración que hace de su desempeño contribuye con el perfeccionamiento de este. Manifiesta la armonía entre los subsistemas para lograr el fin de la formación inicial.

La complementación está dada en las relaciones entre los subsistemas al incorporar nuevos significados para el sujeto en el mismo proceso, en la medida que se sistematiza el modelo. De la valoración de la competencia se complementa la expresión en la práctica, en la toma de consciencia de los elementos que empleó y necesitó en la competencia profesional.

De igual manera, la implicación personal en la expresión de la competencia, complementa la apropiación de esta, marcada por las vivencias en la práctica. La valoración de la competencia por su parte, permite desde la reflexión complementar la apropiación y la expresión, en un proceso consciente de lo que se hizo o no para alcanzar los objetivos, de los contenidos y recursos personales apropiados y que precisaron ser exteriorizados.



**Fig. 2.** Representación gráfica de los subsistemas de la formación de la competencia profesional pedagógica

**Fuente:** Elaborado por Guerra Borrego, Varona Moreno y Mulet González

El subsistema apropiación de la competencia profesional, es la interiorización de los elementos necesarios para la misma. Está constituido por componentes que le son propios y que en su tratamiento favorece la formación. Estos componentes son: apropiación de contenidos y apropiación de recursos personales que se adquieren durante la carrera. En este subsistema confluyen los conocimientos, habilidades, valores, intereses, sentimientos, actitudes y la autovaloración, la autorregulación y la autonomía, en estrecho vínculo lo cognitivo-afectivo-motivacional. Confluyen los contenidos por años académicos y las experiencias que se configuran en la competencia, en pos de la práctica.

De forma integrativa, los elementos seleccionados para la apropiación de la competencia profesional precisan de:

- El rigor científico de los contenidos.
- Lo que se interioriza parte de los antecedentes del sujeto, el contexto y cómo asume sus vivencias y sentido subjetivo.
- La adopción de una posición positiva ante la competencia profesional, significativa, reflexiva y crítica.

La apropiación de la competencia ha de manifestarse en la actividad cognoscitiva, valorativa, comunicativa y práctica con implicación afectivo motivacional del sujeto. Este subsistema favorece la preparación del profesional de carreras pedagógicas en formación inicial. De tal manera, sirve de orientación al profesional para la expresión de la competencia en la práctica.

El subsistema expresión de la competencia profesional es la exteriorización en la práctica de la competencia. Este subsistema está dado en la práctica laboral investigativa, marcado por la realidad natural y social en que transcurre la transformación en la formación de la competencia profesional a partir de su desempeño

profesional. Durante el proceso, el profesional en formación inicial ha de demostrar flexibilidad, iniciativa e independencia de forma gradual.

El subsistema valoración de la competencia profesional es la reflexión individual y colectiva de lo aprendido, proyectado y puesto en práctica. Aunque la retroalimentación está presente durante todo el proceso, este subsistema aporta un momento donde se valora lo realizado desde la visión vivencial individual y desde la perspectiva grupal para lograr una crítica constructiva que se traduzca en mejores formas de conocer, hacer, ser y convivir, de acuerdo con la demanda contextual.

Es pertinente que el sujeto relacione cuáles son los conocimientos, habilidades, cualidades o rasgos en general que necesita fortalecer para lograr los objetivos profesionales que se plantea. Así, es necesario que dirija sus criterios valorativos desde lo ocurrido durante la actividad práctica de manera consciente y personal, desde su implicación en ella.

La formación de la competencia en el profesional de carreras pedagógicas en formación inicial tiene los rasgos característicos siguientes:

- Es un proceso concreto: forma específica para contribuir a que los sujetos dirijan su proceso de cambio de manera efectiva. Así se da en situaciones específicas, bajo condiciones particulares donde se gesta la actividad profesional.
- Integrador: está determinada por elementos cognitivos y afectivos, donde intervienen normas y formas motivacionales y comportamentales en correspondencia con las exigencias del contexto y los sujetos participantes.
- De naturaleza compleja: esta se manifiesta en la relación entre los elementos estructurales orientados hacia la regulación del comportamiento de acuerdo con las demandas de la actividad, en la relación de ayuda entre profesionales en un momento histórico concreto mediado por sus vivencias y experiencias adquiridas, lo que media en las interacciones entre los participantes.
- Es transformador: dado en la regulación de los sujetos hacia el objetivo de la actividad donde se transforman elementos internos y externos en los participantes. Hacia lo interno el profesional en formación inicial transforma conocimientos, habilidades, valores, intereses, sentimientos y actitudes y hacia lo externo aspectos funcionales que permiten el accionar eficiente.

### **Niveles de formación de las competencias profesionales en los profesionales de carreras pedagógicas en formación inicial**

La formación de la competencia profesional tiene cuatro momentos (**Fig. 3**), niveles en línea ascendente que indican estadios alcanzados en la consecución de acciones para lograr el objetivo en la formación de la competencia. Se plantea en la relación que se establece entre la formación y el desempeño profesional, entre el nexo manifiesto de la teoría con la práctica.

- **Primer nivel:** nivel de familiarización con la competencia profesional. El profesional en formación inicial se muestra observador en la práctica profesional. En este nivel, el sujeto pasa del desconocimiento sobre la competencia profesional a la asunción de nuevos criterios sobre la misma. Se alcanza fundamentalmente durante el primer año académico, sin limitar los estadios superiores que pueden lograr en este.
  - Menos favorable: participa pasivamente durante y después de la observación de la actividad.
  - Favorable: participa activamente, elabora interrogantes, muestra interés en la actividad, realiza comparaciones y generalizaciones desde sus vivencias.
- **Segundo nivel:** nivel reproductivo-aplicativo-dependiente. En este nivel el profesional en formación inicial pasa de la familiarización con el objeto de la profesión a la ejecución de lo que sabe, con la orientación y el control de los agentes formativos. Conduce al acercamiento de la teoría a la práctica. Favorece la solución de contradicciones y genera otras con la aplicación de lo que sabe. Se alcanza fundamentalmente durante el segundo y tercer año de la carrera.

- Menos favorable: ejecuta lo orientado con ayuda continua de los agentes formativos.
- Favorable: ejecuta lo orientado coherentemente con las condiciones prácticas.
- **Tercer nivel:** nivel reproductivo-aplicativo-independiente. Este nivel marca un estadio superior de la dependencia. El profesional de carreras pedagógicas en formación inicial aplica lo que sabe de manera independiente. Autorregula su comportamiento de manera efectiva, de acuerdo con los objetivos propuestos. Se logra durante el tercer y cuarto año académico.
  - Menos favorable: en ocasiones demuestra inseguridad en la actividad práctica.
  - Favorable: Muestra una conducta propicia para lograr los objetivos de manera independiente.
- **Cuarto nivel:** nivel Consciente-volitivo en la competencia profesional. El profesional en formación inicial demuestra rigor teórico metodológico en la competencia, los cuales reflejan la realidad en la selección de lo esencial. La adopción de una posición positiva ante la actividad, de manera significativa, reflexiva, crítica y autocrítica. Logra la autorregulación comportamental profesional y la autonomía. Se logra regularmente durante el cuarto año y se desarrolla durante la vida profesional.
  - Menos favorable: El profesional en formación inicial toma decisiones con autonomía, no siempre por iniciativa propia.
  - Favorable: El profesional en formación inicial toma decisiones con autonomía, por iniciativa propia.



**Fig. 3.** Niveles en la formación de la competencia profesional pedagógica

**Fuente:** Elaborado por Guerra Borrego, Varona Moreno y Mulet González

## Consideraciones finales

La formación de la competencia en el profesional de carreras pedagógicas en formación inicial ha de gestarse en espacios donde sea sujeto activo, generador y constructor de su subjetividad a partir de las relaciones sociales y sus producciones culturales. Hay que hacer notar que la subjetividad es mediadora de los significados para este sujeto de los recursos adquiridos que permiten la competencia profesional.

La competencia profesional proporciona nuevas y diversas formas de pensar y actuar en la formación inicial del profesional de carreras pedagógicas. Así mismo, realza su valor en un proceso regulado de manera consciente que permite la reflexión desde las vivencias en un contexto socio históricamente determinado.

Desde la concepción tratada sobre la formación de competencias profesionales en carreras pedagógicas como proceso de construcción gradual, se determina que el profesional al terminar su formación inicial, continúa su ascenso a niveles superiores en el desempeño profesional. Alcanza mayor nivel de regulación consciente volitivo a través de elevada flexibilidad para reorganizar su actividad profesional. La formación de la competencia profesional no termina en la formación inicial, sino que continúa caminos de ascenso.®

---

**Yunier Guerra Borrego.** Licenciado en Pedagogía-Psicología. Máster en Ciencias de la Educación. Doctorando en Ciencias de la Educación. Profesor de Didáctica General, Pedagogía, Dirección Educacional y Metodología de la Investigación Educacional en la Universidad de Las Tunas, Cuba. Tutor de tesis de pregrado (Licenciatura) y posgrado (Maestría). Miembro del Proyecto: Orientación y asesoría psicopedagógica en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Miembro de la Red de Apoyo a la Gestión Educativa (Red AGE). Se desempeñó como Profesor Principal de Año Académico (PPAA), Vicepresidente de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) en Las Tunas. Ha recibido varios premios provinciales de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), al resultado de la investigación científica, en los años 2018, 2019 y 2020. Actualmente investiga la formación de la competencia asesoría psicopedagógica en el profesional de Pedagogía-Psicología en formación inicial.

**Lázara María Varona Moreno.** Licenciada en Educación, especialidad Psicopedagogía. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Tutora de tesis de pregrado (Licenciatura) y posgrado (Maestría y Doctorado). Miembro del proyecto de investigación: orientación y asesoría psicopedagógica en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Miembro de la Sociedad de Psicólogos de Cuba.

**Manuel Antonio Mulet González.** Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor del Departamento de Pedagogía-Psicología en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Tutor de tesis de pregrado (Licenciatura) y posgrado (Maestría y Doctorado). Miembro del proyecto de investigación: orientación y asesoría psicopedagógica en contextos educativos, laborales, sociales y clínicos para el desarrollo socioeducativo cubano. Miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC). Miembro de la Sociedad de Psicólogos de Cuba.

---

## Referencias bibliográficas

- Addine, F., Recarey, S., Fuxá, M. & Fernández, S. (2015). *Didáctica, teoría y práctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación (original publicado en versión digital 2002).
- Almarales, M. (2019). *La orientación educativa a estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología en el proceso de formación de la habilidad argumentar* [tesis de doctorado, Universidad de Holguín, Cuba no publicada].
- Castellanos, B. (2003). *La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa en el profesional de la educación* [curso 20]. Congreso Internacional, Pedagogía 2003, La Habana, Cuba.
- Cejas, E. & Pérez, J. (2016). Un concepto muy controvertido: competencias laborales. Universidad de Valencia, España. <http://www.uv.es/~selva/gestion/articulos/controcomplab.htm>

- Colunga, S., García, J. & Blanco, C. J. (2006). Reflexiones acerca de la noción de la competencia. <https://www.monografias.com/trabajos36/competencias/competencias>
- Corral, R. (2020, 10-12 de febrero). *Formación basada en competencias en la educación superior cubana: una necesidad* [ponencia]. 12 Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2020, La Habana, Cuba.
- Durand, M. (2020). Correlación entre los recursos personales con el involucramiento laboral [tesis de licenciatura, PUCP, Lima, Perú]. <https://hdl.handle.net/20.500.12404/17250>
- Fernández, L. (2006). *Personalidad y relaciones de pareja*. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Fonticiella, E. L. (2017). *El desarrollo del pensamiento lógico en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación, especialidad Marxismo Leninismo e Historia* [tesis doctoral, Universidad de Las Tunas, Cuba, no publicada]
- Forgas, J. A. (2005). *Una metodología para el diseño curricular basado en competencias profesionales* [curso 52]. Pedagogía 2005, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Fuentes, H. (2008). *La Formación de los profesionales en la contemporaneidad. Concepción científica holística configuracional en la Educación Superior*.
- González, V. (2006). La formación de competencias profesionales en la universidad. Reflexiones y experiencias desde una perspectiva educativa. *Revista Educación*, XXI(8), 175-187.
- Guerra, Y., Varona, L. M. & Mulet, M. A. (2021). Competencia de asesoría educativa: formación impostergable en el estudiante de Pedagogía-Psicología. *Revista Didascalía*, 12(6), 90-99. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía>
- Hermida, N. A. & López, M. M. (2016). El proceso de formación inicial: particularidades de los períodos de práctica en las escuelas cubanas. *Revista Conrado [seriada en línea]*, 12 (54). 137-143. <http://conrado.ucf.edu.cu/>
- Horrutiner, P. (2006). *La universidad cubana: el modelo de formación*. Cuba, Editorial Félix Varela.
- Lenin Uliánov, V.I. (1964). *Cuadernos filosóficos:Obras Completas. Tomo XXXVIII*. La Habana, Cuba: Editorial Política.
- Mafrán, Y. (2019). *La formación de la competencia orientadora en estudiantes de carreras pedagógicas* [tesis de doctorado, universidad de oriente, Santiago de Cuba no publicada].
- Mas, P. R. (2008). *La formación de la competencia profesional pedagógica comunicativa en el transcurso de la formación inicial del personal docente en las condiciones de la universalización* [tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico "Pepito Tey", Las Tunas, Cuba no publicada].
- Medrano, L. A., Ortiz, A., Flores-Kanter, P. E., Domínguez-Lara, S. & Gibelli, S. (2018). Medición de recursos personales socio-cognitivos en organizaciones: análisis psicométrico en trabajadores argentinos. *Revista Evaluar*, 18(2), 1-16. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revaluar>
- Ministerio de Educación Superior (2020). *Premisas fundamentales para el diseño de los planes de estudio "E"*. La Habana, Cuba. <http://www.mes.gob.cu/es/planes-de.estudio>
- Ospina, M., Betancourt, S. & Martínez, M. A. (2018). Recursos personales y redes de apoyo en el transito del joven a la universidad. *Hojas y Hablas*, (15), 100-115. DOI:10.29151/hojasyhablas.15a6
- Parra, I. B. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial* [tesis de doctorado, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba no publicada].
- Paz, I. M. & Gámez, E. (2017). *Reflexiones y aportaciones en torno a la formación como categoría pedagógica* [ponencia]. II Convención Internacional de Ciencias Sociales y Ambientales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

- Pestana, Y. & Martínez, L. E. (2020, 10-13 de febrero). *La investigación a ciclo completo en los estudios histórico-educativos. Impactos en la formación académica* [ponencia]. 12 Congreso Internacional de Educación Superior, Universidad 2020. Cuba.
- Solís, S., Pupo, Y., Rodríguez, A., Hernández, V. S., Olivares, G. & López, A. (2019). Competencias y desempeño profesional desde la educación médica. *Revista cubana de la salud*, 10(1), 70-79. <https://www.revtecnología.sld.cu>
- Tejada, J. & Ruiz, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en Educación Superior: Retos e implicaciones. *Educación XXI*, 19(1), 17-38. Doi:10.5944/educXX1.12176
- Zaitseva, N. A., Larionova, A. A., Fadeev, A. S., Filatov, V. V., Zhenzhebir, V. N., & Pshava, T. S. (2017). Development of a strategic model for the formation of professional competencies of university students. *Eurasian Journal of Analytical Chemistry*, 12(7), 1541.